

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes de solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndoles que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
25667818W	CAMPOS FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS	750-2015-2928-2
44588447A	CARNERO ROMERO, JOSÉ ENRIQUE	750-2011-2429-2
24884562B	CORTES PADILLA, ELISA	750-2010-4241-2
24792371G	FERNÁNDEZ ROSAS, MARÍA DEL CARMEN	750-2015-2711-1
27256593Y	GÓMEZ CORTES, GRACIA	750-2015-3308-2
79246807P	LAHERA ROMERO, LUZ MARÍA	750-2015-3478-1
25290026P	LARA BASTIDA, JOSEFA	750-2012-8653-1
07226909X	LAUBE DE LA BARRERA, ARTURO GUSTAVO	750-2015-3230-1
25696425C	MONTIEL NADALES, SALVADOR	750-2015-0221-2
24840961H	SÁNCHEZ BERMÚDEZ, MARÍA GRACIA	750-2015-2155-2
26801470F	SANTIAGO HEREDIA, MARÍA DEL MAR	750-2008-6409-2

Málaga, 30 de junio de 2015.- El Delegado, P.S. (Orden de 9.6.15), el Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»